



# **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD**

PERIODO 2021/2022

## INDICE

<b>1. Alcance del Informe .....</b>	<b>2</b>
<b>2. Carta de los socios fundadores .....</b>	<b>3</b>
<b>3. Perfil de la organización (quienes somos) .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Propósito, misión, visión y valores. Nuestro enfoque de la RSC. ....</b>	<b>8</b>
<b>5. Grupo de interés y análisis de la materialidad .....</b>	<b>10</b>
<b>6. Modelo de Negocio.....</b>	<b>20</b>
<b>7. Gobierno corporativo, integridad e independencia .....</b>	<b>28</b>
<b>8. Gestión de las personas .....</b>	<b>34</b>
<b>9. Medio ambiente .....</b>	<b>41</b>
<b>10. Contribuciones a los ODS e impactos .....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXO. Tabla de indicadores GRI .....</b>	<b>53</b>



## 1. Alcance del Informe

Esta memoria se elabora internamente bajo la coordinación del Órgano de Gobierno de CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. y con la colaboración de un experto que participa en el estudio propio *Experto Universitario en la Gestión de RSC* de la Universidad de Zaragoza, asegurando el correcto reflejo de los aspectos materiales. La presente memoria se someterá a aprobación por la Junta General de Socios y quedará expuesta en la página web para que esté al alcance de todos los grupos de interés, con objeto de trasladar, de una manera comprensible, los objetivos asumidos y el desempeño de la firma en el ámbito de la sostenibilidad y que engloba cuestiones de índole económica, ambiental y social y de su gobierno corporativo.

La presente memoria ha sido elaborada de acuerdo con los estándares de referencia para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (GRI) en su opción esencial. La información contenida hace referencia a las actividades llevadas a cabo por CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. en el ejercicio económico iniciado el 1 de octubre de 2021 y finalizado el 30 de septiembre de 2022. Todos los indicadores hacen referencia a dicho periodo y se facilita la evolución de los mismos durante los dos años anteriores.

La información contenida en esta memoria ha sido obtenida de diferentes registros internos y supervisada por el Órgano de Gobierno, garantizando la calidad de la misma.

GRI es una Institución que ha elaborado una guía para que empresas y organizaciones puedan comunicar sus impactos en función de tres niveles de sostenibilidad: económica, social y medioambiental. Cada impacto tiene asociado un indicador standard según los criterios GRI que se resumen en la tabla del Anexo adjunto.



## 2. Carta de los socios fundadores

Desde el año 1990 en la que fundamos la firma Castillero Auditores SLP, venimos contribuyendo a las empresas y a la sociedad en su conjunto, a aportar soluciones, ayudando a implantar la profunda transformación del marco regulatorio de la información financiera, así como del resto de normativa fiscal, mercantil-concursal y legal, todo ello desde la independencia, integridad y objetividad.

En este ejercicio económico que cumplimos 31 años de andadura profesional, hemos considerado oportuno abordar la elaboración de nuestra primera memoria de sostenibilidad, como compromiso de transparencia con nuestros grupos de interés.

Nuestra vocación, como firma profesional de reducido tamaño que cuenta como clientes pequeñas y medianas empresas, ha sido desde el inicio de su actividad, prestar un servicio profesional, personalizado y muy próximo, identificando situaciones de riesgo al mismo tiempo que soluciones a los mismos y aportando alternativas viables a los problemas y situaciones que diariamente se ponen de manifiesto.

En la línea indicada, hemos acompañado igualmente a nuestros clientes ante los nuevos desafíos presentados en el actual ejercicio como son la aplicación de los cambios legislativos que han afectado a elaboración de la información financiera como la Resolución del regulador contable (ICAC), por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios, las modificaciones del plan general contable en relación con los instrumentos financieros, sin olvidar la nueva obligación de elaboración del estado de información no financiera que se deriva de la Ley 11/2018 de obligado cumplimiento para empresas de determinado tamaño.

Por otra parte en el presente ejercicio para ayudar a nuestros clientes en el área de gestión de insolvencias y reestructuración, hemos tenido que profundizar en el estudio y análisis de las modificaciones introducidas por el Texto Refundido de la Ley Concursal que entró en vigor el año pasado, así como anticiparnos a los cambios previstos por la nueva reforma de la Ley y que con el objetivo de adaptarse a la Directiva comunitaria de la Insolvencia, acaba de ser aprobada en el Congreso el pasado 26 de Agosto y que entrará en vigor a finales de septiembre.

Finalmente, la concesión de ayudas públicas por parte de las diferentes Administraciones para la superación de la crisis derivada de la pandemia ha contado con nuestra participación en la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa legal aplicable a cada caso, aportando el plus de aseguramiento en la gestión de los recursos públicos.

El conjunto de servicios prestados ha permitido mantener nuestro volumen de negocio, y a pesar de la reducción de ingresos en el área de gestión de insolvencias, el balance es positivo ya que se ha compensado por el aumento de ingresos en las áreas de consultoría financiera, y auditoría y aseguramiento, esperando consolidar estas cifras para el próximo ejercicio.



Tenemos que agradecer la dedicación y profesionalidad de nuestro personal ya que ha sido fundamental para alcanzar nuestros objetivos. En consecuencia, hemos reforzado nuestro staff con nuevas incorporaciones y continuado con la política de formación de los últimos años que se ha materializado en una dedicación especial alcanzando 686 horas entre cursos externos e internos, mejorando capacidades técnicas, habilidades y transmitiendo la cultura de calidad en la ejecución de nuestros proyectos a toda la organización. Asimismo, hemos priorizado su cuidado y salud buscando un nuevo espacio de trabajo más amplio y luminoso, que contribuye a la comodidad de nuestro personal en su trabajo presencial, e incorporado mejoras tecnológicas para seguir disponiendo de la flexibilidad que proporciona el trabajo en remoto, contribuyendo a la conciliación laboral y familiar.

A pesar de nuestra reducida dimensión, la pasión por lo que hacemos, el equilibrio entre experiencia y conocimiento en un entorno de trabajo que favorece el bienestar, la inclusión y diversidad de nuestros equipos, son factores decisivos a la hora de abordar nuevos retos profesionales que nos confíen nuestros clientes en próximos ejercicios. El futuro inmediato deberá afrontar las dificultades e incertidumbres que rodean nuestra economía y supondrá una mayor dedicación ante los riesgos crecientes en el análisis y verificación de la información financiera, como el previsible incremento de riesgos de insolvencia que precisarán nuestra ayuda en los procesos de reestructuración y gestión de las mismas. Asimismo, la ampliación de nuestra presencia en el sector público en cuanto a auditoría y aseguramiento como la ampliación de proyectos de consultoría financiera formarán parte de nuestros objetivos para el próximo ejercicio.

Los socios fundadores somos conscientes de la necesidad de abordar para el próximo ejercicio determinados cambios en nuestro gobierno corporativo, integrando a profesionales con mayor experiencia y talento, transformando nuestra organización hacia una dirección más participativa y creativa, que garantice nuestra sostenibilidad. Por otra parte, la implantación de las nuevas normas sobre gestión de la calidad contribuirá a la gestión de nuestros riesgos y reforzará nuestros compromisos de integridad e independencia, apoyándonos en la digitalización de procesos para la consecución de nuestros objetivos.

Finalmente, señalar que a pesar de que nuestra actividad no genera impactos medioambientales significativos, el uso de papel reciclado y nuestras políticas de reducción de consumibles a través de la digitalización y así como de adecuada gestión de residuos propios de nuestra actividad, junto con las aportaciones realizadas en el ejercicio a determinados proyectos medioambientales, suponen nuestra contribución a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Nuestra visión de futuro se basa en el crecimiento sostenible de nuestro negocio, considerando todas estas premisas, que se pueden resumir en: compromiso con nuestros profesionales, calidad y excelencia de nuestros servicios y confianza de nuestros clientes y de la sociedad, lo que redundará en una economía más próspera, transparente y justa.

Santiago Castellero Cantería

Alberto Gracia Lapasión

Carlos Terreu Lacort



### 3. Perfil de la organización (quienes somos)

Castillero Auditores, S.L.P. se constituyó en 1990. Somos una firma multidisciplinar que presta servicios en los campos de auditoría y aseguramiento, consultoría y asesoramiento fiscal, legal y financiero.

Nuestro tamaño nos permite tener especialistas en cada una de las diferentes áreas en las que prestamos servicios a la vez que mantener un estrecho contacto entre el personal clave de cada proyecto y el cliente.

La base de nuestros clientes son empresas familiares de mediano y gran tamaño. Han sido nuestra vocación desde que se constituyó nuestra firma en 1990. Por tanto, conocemos perfectamente las características de las empresas familiares españolas y sus necesidades en materia de información financiera y auditoría.

Muchos de nuestros actuales clientes son empresas que han crecido con nosotros; la mayor parte son grupos (algunos con estructuras complejas) que consolidan con sus filiales dentro y fuera de España y nosotros somos también los encargados de la auditoría de las cuentas consolidadas.

Nuestros clientes y destinatarios de nuestros informes tienen una amplia presencia en la Comunidad Autónoma de Aragón (entre ellas 1 empresa dentro del Top 15 por facturación de Aragón), si bien desde nuestras oficinas también prestamos servicios a clientes ubicados en otras comunidades autónomas entre las que destacamos Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía y Castilla León. Nos centramos en el sector no financiero de la economía, destacando sectores como el agroalimentario, distribución, concesiones de turismos y camiones, industrial, así como una especialización en entidades no lucrativas.

*Nuestras cifras:*





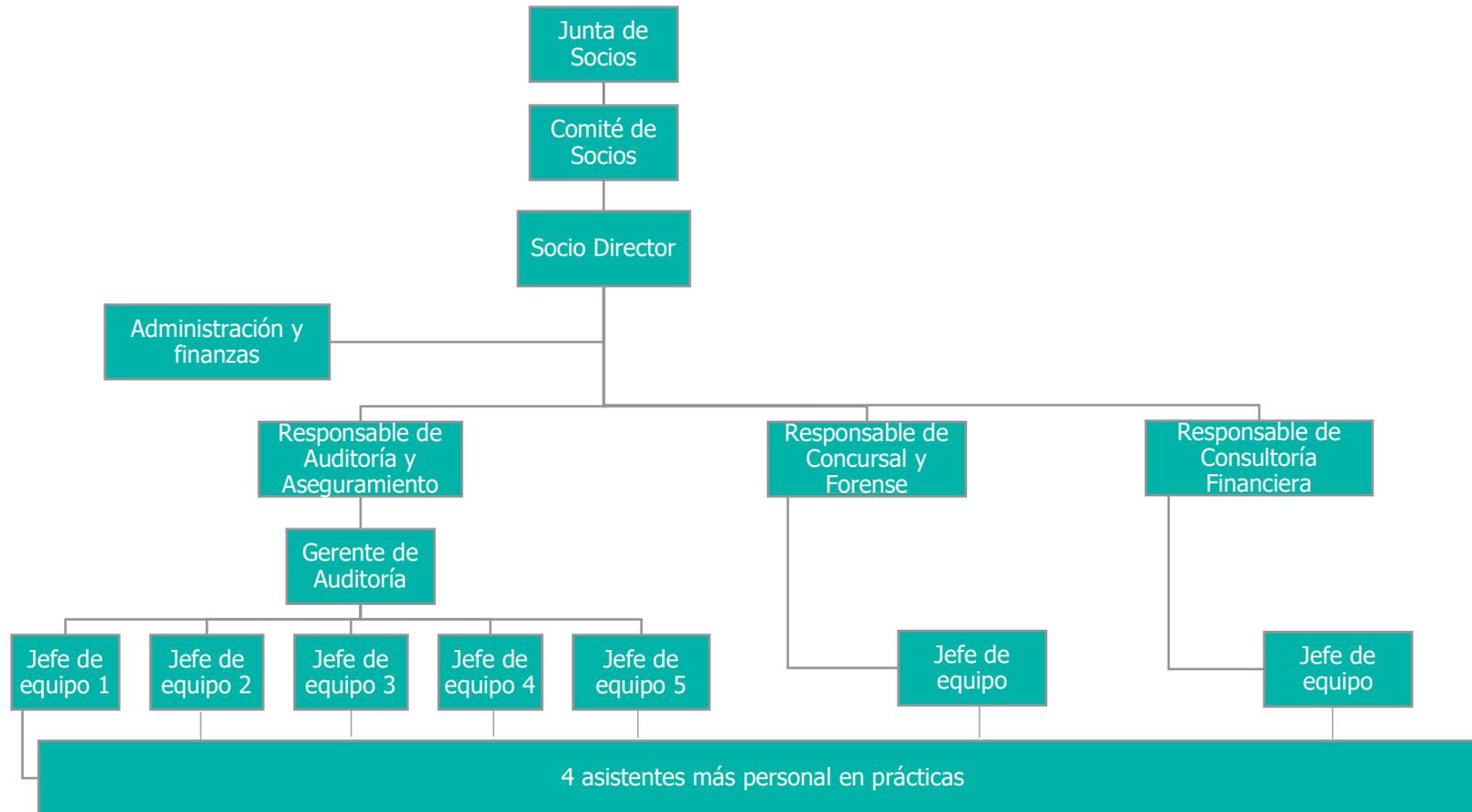
*Nuestra dirección es Paseo de la Independencia, nº 32,  
Principal Derecha Zaragoza (C.P. 50004)*



*Nuestra página web es: <https://www.castilleroauditores.es/>*



## NUESTRO ORGANIGRAMA



Carlos Terreu Lacort en su calidad de Socio director y Administrador Único es el responsable ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.



## 4. Propósito, misión, visión y valores. Nuestro enfoque de la RSC.

### PROPÓSITO

Generar confianza y fiabilidad en la información financiera y no financiera en la que se basan las decisiones económicas nuestros clientes.

### MISIÓN:

Supervisamos información financiera con el objeto de emitir informes de auditoría de cuentas anuales conforme a las leyes y reglamentos de auditoría bajo la supervisión del ICAC, así como informes de aseguramiento de información financiera y no financiera y de cuentas justificativas de subvenciones.

Llevamos a cabo proyectos de consultoría financiera ayudando en la elaboración de informes, cuentas anuales individuales y consolidadas, planes de viabilidad y valoraciones de negocio.

Gestionamos insolvencias por designación judicial, contribuyendo a la continuidad de negocio en caso de resultar viable o, en caso contrario, llevando a cabo la liquidación ordenada de los activos con respeto a las leyes aplicables.

### VISIÓN:

Ser referente local en despacho multidisciplinar que aporte soluciones a los retos económicos y de información financiera y no financiera a los que se enfrenta la pequeña y mediana empresa, en el que sus profesionales desarrollen su competencia en un ambiente de igualdad, diversidad y bienestar.



## VALORES:

Nuestro modelo de negocio y nuestra forma de actuar se basan en los siguientes valores:

- **Integridad y Ética:** Aceptamos encargos previa evaluación de la integridad del potencial cliente y de nuestra capacidad de respuesta y de desempeño técnico, así como de cumplimiento con el marco legal aplicable y de nuestras políticas y procedimientos que garantizan la calidad en la ejecución de los mismos.
- **Independencia y Objetividad:** Consideramos el estricto cumplimiento del marco regulatorio de la Ley y Reglamento de Auditoría de cuentas, así como los procedimientos de control de calidad establecidos por nuestra firma, garantizando que la aceptación de encargos de auditoría y de aseguramiento se lleva a cabo desde una posición de total independencia. Aplicamos los mismos estándares en la aceptación de designaciones judiciales para la gestión de procedimientos de insolvencia y elaboración de informes periciales.
- **Excelencia:** Valoramos la competencia profesional, para ello, contamos con personal que supera un proceso de selección, recibe formación continua adaptada a las necesidades técnicas de los encargos recibidos y se encuentra comprometido con la cultura de integridad, objetividad, calidad, servicio y ética de nuestra firma.
- **Accesibilidad:** Estamos en permanente contacto con nuestros clientes, estando accesibles para resolver sus inquietudes.
- **Confidencialidad y Protección de la información:** Nuestros sistemas informáticos cuentan con protecciones que limitan el acceso a nuestras bases de datos y con protocolos de seguridad de obligado cumplimiento para nuestros profesionales, así como contamos con su compromiso de confidencialidad de la información a la que tienen acceso.



*Todos los procedimientos descritos anteriormente que se siguen en nuestra actividad de auditoría de cuentas para cumplir con nuestros valores se siguen también en nuestras actividades de gestión de insolvencias judiciales y forensic, así como en nuestra actividad de consultoría financiera.*



## 5. Grupo de interés y análisis de la materialidad

### COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERES Y LA COMUNIDAD

Como firma de prestación de servicios profesionales, identificamos como principales grupos de interés a nuestros socios, clientes, empleados y la comunidad, con los que estamos en contacto permanente con el objeto de obtener información sobre sus ideas y necesidades y, con ello, darles una respuesta eficaz y eficiente.

#### Socios

La participación de los socios en la dirección de los encargos profesionales permite mantener una comunicación fluida sobre la evolución de la actividad de la organización, además de las reuniones periódicas para fijación de objetivos y análisis de su ejecución. Comparten el liderazgo con los valores de la firma como garantía de sostenibilidad.

#### Clientes

Mantenemos un estrecho contacto entre el personal clave de cada proyecto y el cliente, recabando información en todo momento no solo sobre lo referente al trabajo que se está realizando, sino sobre sus necesidades y expectativas en cualquier aspecto, con el propósito de responder a las mismas de un modo eficiente y eficaz.

Entendemos nuestra actividad como un trabajo de carácter continuado a lo largo de todo el año, de manera que en cuanto al cliente se le plantee cualquier cuestión en el entorno de nuestras actividades, nos lo comunique lo antes posible con el fin de estudiarlo y solucionarlo rápidamente. Nuestra comunicación es fluida tanto mediante correo electrónico, teléfono, video conferencia, así como reuniones presenciales y periódicas entre nuestros y equipos y con nuestros clientes.

No nos limitamos a cumplir con los requisitos profesionales mínimos, sino que planificamos y ejecutamos nuestra tarea teniendo en cuenta siempre las necesidades de nuestros clientes, de modo que les aportemos, junto al informe de auditoría, la mayor cantidad posible de información sobre su empresa o entidad, sus sistemas administrativos y contables, los riesgos fiscales o legales, así como sugerencias para mejorar la eficiencia de aquellos y soslayar éstos.





## Empleados

Consideramos fundamental la conciliación laboral de nuestro staff y, por ello, la flexibilidad de la jornada laboral mediante la utilización del teletrabajo. Asimismo, son claves en nuestra firma las políticas de igualdad y de no discriminación en la gestión de nuestros recursos humanos.

A su vez, potenciamos la formación y el desarrollo de la carrera profesional de nuestros equipos.

## Comunidad

Estamos comprometidos con el medio ambiente tanto en la reducción de consumos, como en la gestión de residuos y en la contribución a proyectos medioambientales.

A nivel comunitario, participamos en actividades divulgativas en medios de comunicación, en actividades docentes a través de instituciones como la Universidad de Zaragoza (Máster Auditoría), en la cual además somos patrocinadores, y en los colegios profesionales (Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y Consejo General de Economistas).

Nuestros profesionales son miembros del Colegio de Economistas de Aragón, del Registro de Economistas Auditores (REA) y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), así como de otros órganos especializados del Consejo General de Economistas, como son el Registro de Economistas Forenses y Expertos Contables. Participamos en los Órganos de Gobierno del Colegio de Economistas de Aragón, así como en las comisiones de Auditoría y Forense encargadas de planificar la formación de sus miembros.



*Curso de formación impartido sobre el Plan General de Contabilidad.*



## Nuestra cadena de suministro

Por las características de nuestra organización y de nuestros servicios, nuestros proveedores se podrían clasificar en dos tipos:

- Colaboradores: expertos economistas y fiscales, así como asesores jurídicos que prestan servicios de asesoramiento en aquellas en determinados proyectos en los que se precisa especialización en estas materias. Todos nuestros colaboradores conocen y comparten con nosotros nuestros valores y, por ello, todos los requerimientos incluidos en nuestro Código de Conduita, especialmente los requerimientos de integridad e independencia se exigen a estos colaboradores en la misma medida que se exigen a todo el personal de la firma, siendo los procedimientos de control establecidos para la selección y su supervisión los mismos.
- Otros Proveedores: en esta categoría se incluyen a empresas de servicios de informática y telecomunicaciones, de alquiler de fotocopiadoras, de suministro de material de oficina, de suministro de papel o de servicios como la electricidad, el agua, etc. Dada las características de estos servicios, el número de proveedores y el volumen de operaciones con ellos no es muy relevante para nuestra firma, motivo por el cual no consideramos a este grupo como uno de nuestros grupos de interés relevante.

No se han producido cambios en la cadena de suministro.

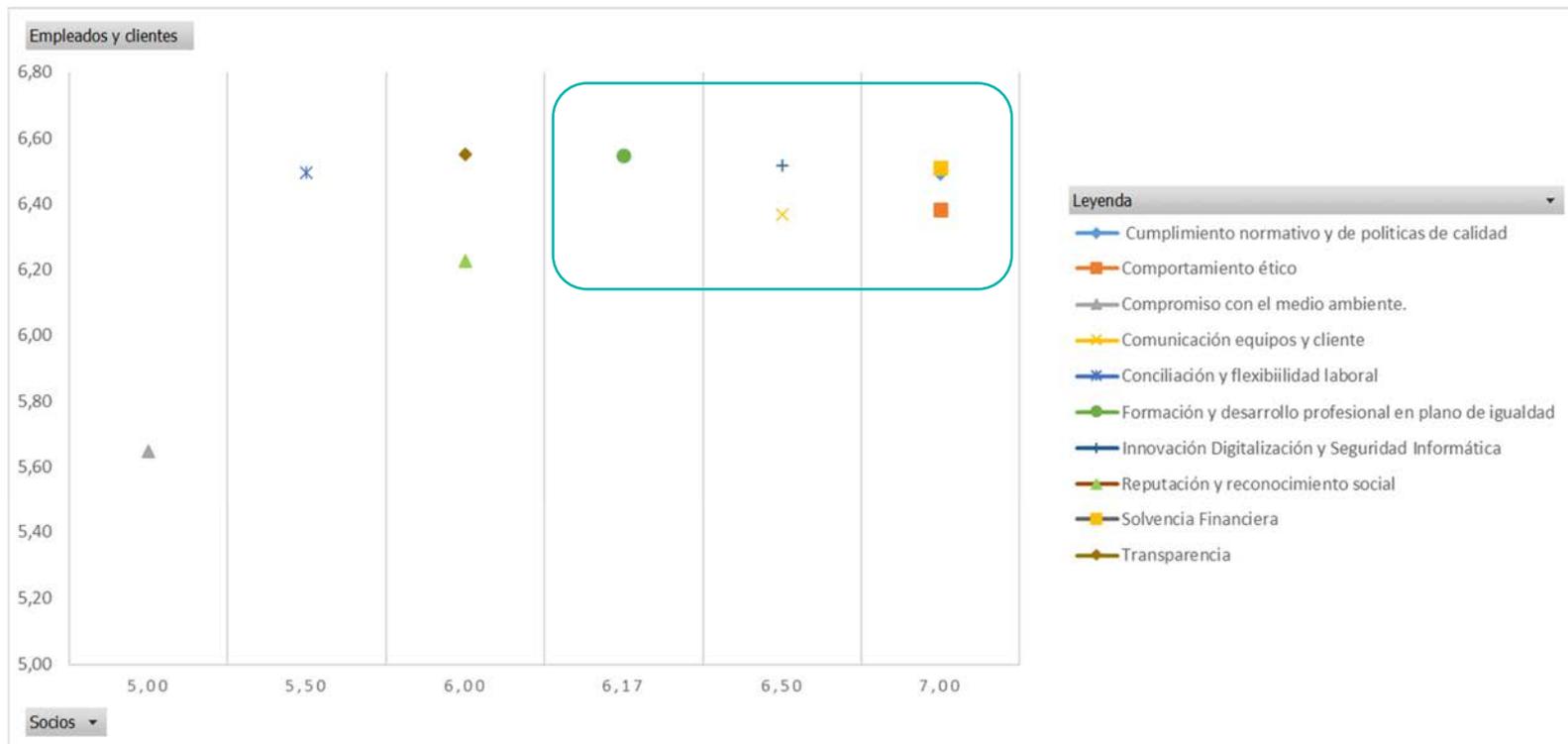
## ANÁLISIS DE LA MATERIALIDAD

Para llevar a cabo el análisis de materialidad e identificación de los asuntos relevantes, se ha llevado a cabo un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, que nos ha permitido identificar los asuntos más relevantes en el aspecto social, gobernanza y ambiental y que se pueden resumir a continuación:

1. Solvencia financiera
2. Transparencia
3. Reputación y reconocimiento social
4. Cumplimiento normativo y de políticas de calidad
5. Comunicación de nuestros equipos con los clientes
6. Comportamiento ético en nuestras actuaciones
7. Innovación y digitalización y seguridad informática
8. Formación y desarrollo personal en plano de igualdad
9. Igualdad, conciliación y flexibilidad laboral
10. Compromiso con el medio ambiente

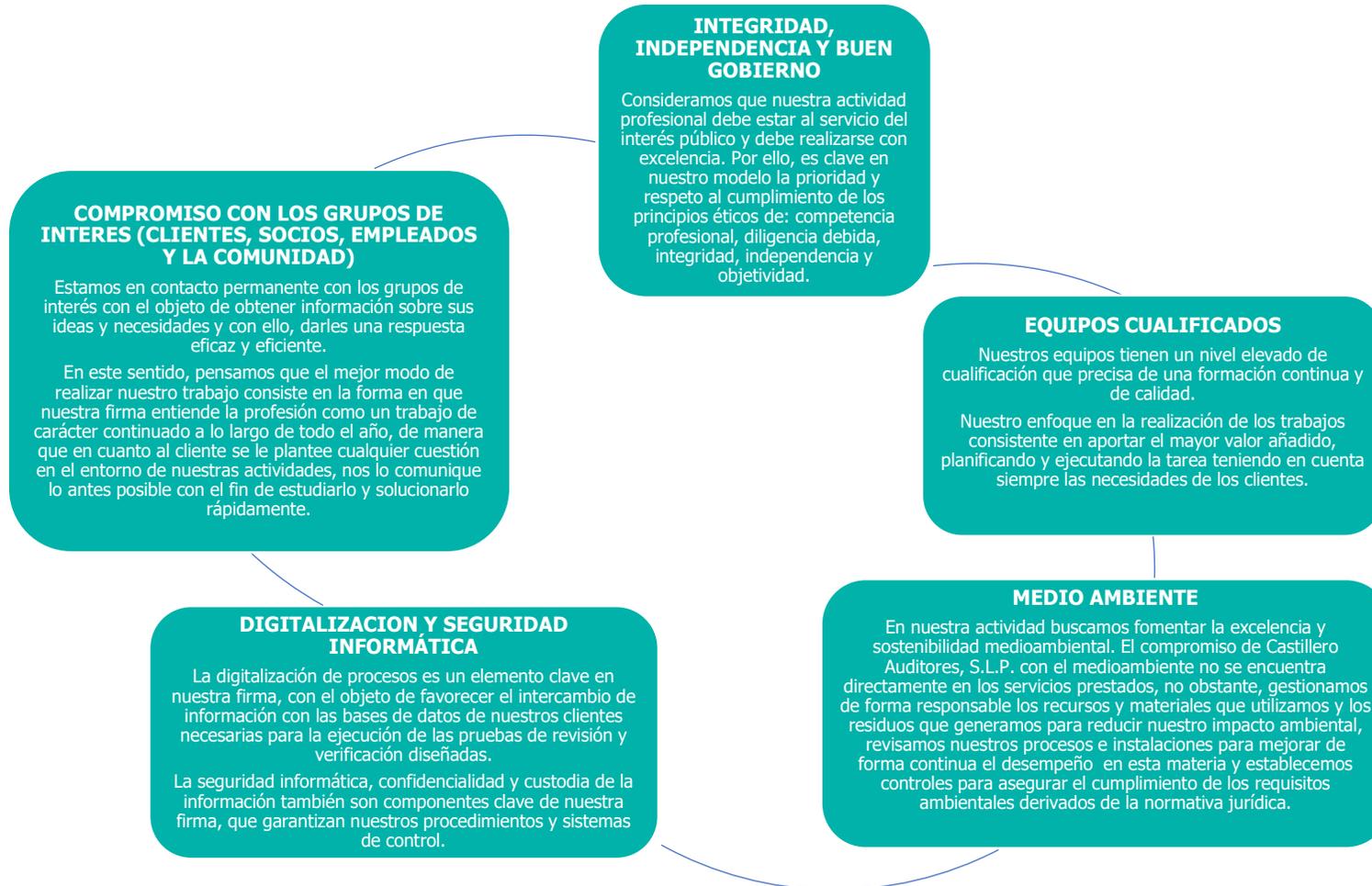


A partir de estos asuntos, al objeto de conocer las expectativas de nuestros socios, clientes y empleados, que constituyen nuestros grupos de interés interno y externos, hemos realizado una encuesta de 15 preguntas relacionadas con estos aspectos, a las que los encuestados debían asignar un valor en función de su importancia de 1 a 7. Los resultados ponen de manifiesto que las preocupaciones de los socios son compartidas por nuestros clientes y empleados, y en grado similares, destacando además de la solvencia financiera, el cumplimiento normativo, el compromiso ético y la innovación, digitalización y seguridad informática. A continuación, mostramos el gráfico que refleja los resultados obtenidos.





## SOSTENIBILIDAD Y CREACIÓN DE VALORES





## **INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y BUEN GOBIERNO**

El reto para el próximo ejercicio consistirá en la implementación de las nuevas normas de gestión de los auditores (ISQM-1 y ISQM-2), que reforzarán nuestras políticas y procedimientos de calidad y que incluirán:

- El sistema de gestión de riesgos de la firma, en cuanto a identificación, valoración y respuesta.
- Reforzar el compromiso ético, así como de la calidad, la estructura organizativa, la asignación de funciones y la planificación y asignación de recursos humanos, financieros y tecnológicos.
- Mejorar el compromiso ético con nuestros colaboradores.
- Priorizar la solvencia financiera y la capacidad operativa de la firma como garantía de independencia en la emisión de nuestros informes.
- Impulsar la investigación de las deficiencias detectadas para determinar su gravedad y adecuada respuesta.

Asimismo, con objeto de mejorar nuestra eficacia en la ejecución de los trabajos, impulsaremos la mejora de los procesos de control y gestión de tiempos y de frecuencia de análisis de desviaciones en los presupuestos.

## **COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERES**

### **Socios**

Ante las diferentes realidades de los socios de la firma, vamos a iniciar un proceso para conocer en profundidad sus expectativas como grupo interés y así poder diseñar un marco de relaciones adaptado a la realidad de cada uno de ellos.

Asimismo, en dependencia del comité de socios, tenemos previsto incorporar personal de contrastada experiencia y capacitación profesional, para impulsar una dirección y gestión más participativa.

La política de distribución de resultados seguirá garantizando la solvencia financiera de la firma.

### **Clientes**

Nuestro compromiso se plasma en el dato objetivo de la alta fidelidad, con un bajísimo índice de rotación. No obstante, en nuestra política de mejora continua somos conscientes de la necesidad de mejorar los procesos de planificación del trabajo y cumplimiento de calendarios, aspecto muy valorado por nuestros clientes.



Nuestro plan de actuación para mejorar estos aspectos va a consistir en mantener reuniones periódicas entre nuestros equipos y el Órgano de Gobierno y Dirección de nuestros clientes, asegurando de este modo que cubrimos adecuadamente sus necesidades e inquietudes.

Por otra parte, para el próximo ejercicio tenemos previsto impulsar la comunicación a través de redes sociales para mantenerles actualizados sobre las principales modificaciones en temas de auditoría, contabilidad y normativa fiscal y mercantil, así como de nuestras actividades alineadas con la sostenibilidad.

### **Empleados**

Según las corporaciones profesionales y los estudios de empresas especializadas en recursos humanos, el sector de auditoría de cuentas en España muestra dificultades para mantener profesionales formados y especializados en la materia debido a la sobrecarga y el estrés que concurre en esta profesión.

Nuestro compromiso consistirá en mejorar las condiciones de trabajo para atenuar esta situación, fomentando la conciliación laboral-familiar de nuestros empleados, por lo que se tiene previsto continuar con políticas de flexibilización del horario que proporciona el teletrabajo, estableciendo un procedimiento para compatibilizar de forma parcial y ordenada la posibilidad de trabajar en remoto, reducir al máximo el tiempo extra sobre la jornada laboral e introduciendo mejoras en los procesos de planificación y ejecución de los trabajos. Asimismo, tenemos previsto impulsar la realización de actividades deportivas, culturales, etc. que promuevan una vida sana y el bienestar de las personas.

Por otra parte, estableceremos un calendario de reuniones periódicas, acompañando a nuestros empleados en la mejora de capacidades, habilidades y formación técnica, que permitan su desarrollo profesional y especialmente orientado a la preparación y consecución de la habilitación profesional para ser auditor de cuentas inscrito en el Registro Oficial correspondiente.

Vamos a estudiar la implantación de posibles modelos de retribución que permitan alinear los objetivos de la firma con las expectativas de los empleados.

Finalmente, queremos impulsar nuestra presencia en redes sociales especializadas en recursos humanos para divulgar los valores de nuestra organización y ser considerados referentes para futuras personas demandantes de empleo.



## Comunidad

Si bien ya nuestra presencia en el ámbito académico (Universidad de Zaragoza) y profesional (Colegios Profesionales) ya es reseñable, tenemos previsto aumentar nuestra participación docente y colaboración con dichos organismos, e incluye nuestra intención de estar presente en la Feria de Empleo.

Dado que nuestra presencia en auditoría en el sector público no es relevante, nuestra intención para el próximo ejercicio es llevar a cabo un seguimiento de licitaciones públicas en materia de revisión de estas entidades, que nos permita identificar oportunidades de negocio y de trabajo en este sector.

## EQUIPOS CUALIFICADOS

En línea con el objetivo de profesionales bien formados, nuestra intención es llevar a cabo el proceso de escucha para identificar las necesidades formativas de cada persona y adaptarlas a sus necesidades.

Asimismo, los cambios legislativos, entre los que destaca la modificación de la Ley Concursal, necesitarán un esfuerzo formativo en esta materia. También, las incertidumbres económicas derivadas de la crisis energética y de inflación, precisarán el impartir la formación adecuada a nuestros profesionales para evaluar correctamente sus impactos en nuestros informes.

Finalmente, seguiremos profundizando en los efectos contables que se derivan de las modificaciones legislativas en materia de contabilidad aprobadas en el ejercicio anterior por el regulador contable correspondientes al reconocimiento de ingresos e instrumentos financieros, así como profundizar en el conocimiento de los contenidos a incluir en los Estados de información no financiera.

## MEDIO AMBIENTE

En línea con nuestras políticas actuales, vamos a intentar seguir reduciendo nuestros consumos energéticos, papel y otros consumibles.

En relación con el papel, a partir del próximo ejercicio, utilizaremos exclusivamente papel reciclado.

A su vez, seguiremos con nuestras contribuciones económicas a proyectos medioambientales.



## **DIGITALIZACIÓN Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.**

La digitalización de procesos es un elemento clave en nuestra firma, con el objeto de favorecer el intercambio de información con las bases de datos de nuestros clientes, necesarias para la ejecución de las pruebas de revisión y verificación diseñadas, la mejora en la eficiencia de los procesos y la reducción del consumo de papel.

Un factor de gran importancia en la realización de la auditoría es la utilización de procedimientos informáticos, incluyendo software específico de auditoría, especialmente diseñado para adaptarse a las necesidades de nuestro trabajo, de modo que se asegure la calidad y la homogeneidad en las tareas, así como un aprovechamiento óptimo de la información recopilada. En este sentido, nuestro software de auditoría es Zifra, cuya última versión 5.0 incorpora las obligaciones de compilación y seguridad de ficheros de auditoría que a partir del próximo ejercicio serán exigidos conforme a los establecido por el Reglamento de auditoría

En cuanto a la gestión de insolvencias, seguiremos utilizando nuestro software especializado ACD CONCURSAL para elaboración de listas de acreedores y gestión de la comunicación con los mismos, incorporando las mejoras de las nuevas actualizaciones, explorando la posibilidad de robotizar el procedimiento de control y seguimiento de las comunicaciones y conciliaciones de respuestas de los acreedores.

Respecto de la consultoría financiera hemos desarrollado plantillas específicas para la consolidación de estados financieros y estamos desarrollando, en colaboración con CMI4ALL, la adaptación de la herramienta POWER BI para el tratamiento de la información que interviene en el proceso de consolidación de información financiera, teniendo previsto completar el proyecto en el próximo ejercicio.

La seguridad informática, confidencialidad y custodia de la información también son componentes clave de nuestra firma, que garantizan nuestros procedimientos y sistemas de control. De este modo, el acceso a nuestras bases de datos está protegido por usuarios y contraseña y disponemos de copias de seguridad externas en varios servidores ejecutadas diariamente y gestionadas por nuestro proveedor externo Solitium, S.L. En el presente ejercicio hemos incorporado una VPN que permite trabajar en remoto con más seguridad y flexibilidad que proporcionaba el antiguo sistema basado en la metodología de escritorio en remoto. Seguiremos reforzando los aspectos de seguridad y de implantación de mejoras tecnológicas.

En todas nuestras líneas de actividad, hemos avanzado en la implementación del Aplicación Teams para el intercambio de información y ficheros, así como comunicación con nuestros clientes. También hemos mejorado la comunicación entre equipos y clientes mediante la utilización de un servidor virtualizado y mediante una aplicación que permite hablar desde el smartphone, tablet y ordenador, conservando la privacidad y respetando la desconexión digital.



Hemos solicitado ayudas dentro del plan de digitalización de Pymes 2021-2025 y el plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea Next Generation EU programa KIT DIGITAL, por importe global de 12.000 euros destinados a la mejora de nuestra página Web, aumentar la presencia en Redes Sociales y mejorar la gestión de procesos.



*Nuestra compañera Laura, encargada del proyecto KIT DIGITAL y del área TIC de nuestra firma.*

Nuestro personal ha recibido formación en tratamiento de datos y en herramientas específicas (como PowerQuery) para automatizar procesos en Excel, en uso de bases de datos, en procesos de robotización como Power Automate, así como en el uso de las mejoras incorporadas en nuestra herramienta de auditoría ZIFRA. Nuestro objetivo para el próximo ejercicio es seguir realizando cursos de formación en esta área para mejorar nuestras capacidades.



## 6. Modelo de Negocio

### Auditoría y Aseguramiento

Emitimos informes donde llevamos a cabo la verificación de información financiera y no financiera, bajo el estricto cumplimiento de la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría y de Cuentas.

Llevamos a cabo informes de revisión y aseguramiento tanto de cuentas justificativas de subvención como de estados de información financiera y no financiera, conforme a las normas y procedimientos que emanan de las Corporaciones Profesionales

Asimismo, emitimos informes periciales por designación judicial o a requerimiento de las partes para su aportación como prueba al correspondiente procedimiento, verificando hechos o circunstancias y extrayendo conclusiones contables, económicas y financieras de acuerdo con el alcance de las comprobaciones solicitadas.

### Consultoría Financiera

Acompañamos y ayudamos a nuestros clientes en la elaboración de información financiera y no financiera, entendiendo su negocio e imbricándonos con el resto de personal de la organización, participando de cultura y objetivos.

Apoyamos en el análisis y estudio de proyectos empresariales que precisan llevar a cabo proyectos de reestructuración financiera, colaborando en la elaboración de sus planes de viabilidad y de negocio, desde el rigor y la objetividad buscando alternativas y su continuidad en la medida que se la opción más favorable. La medición del valor de la empresa y su negocio constituye otro de los servicios que desde esta área se abordan.



## Gestión de insolvencias judiciales

Gestionamos procedimientos de insolvencias por designación judicial en calidad de administradores concursales con sujeción al marco legal de referencia: Ley Concursal y resto de normativa mercantil, civil, fiscal y laboral y medioambiental aplicable a la actividad empresarial que desarrollan los deudores en concursos.

Priorizamos en la gestión de los mismos la continuidad de la actividad ya sea mediante la aprobación de un convenio con los acreedores o a través de la venta de la unidad o unidades productivas.

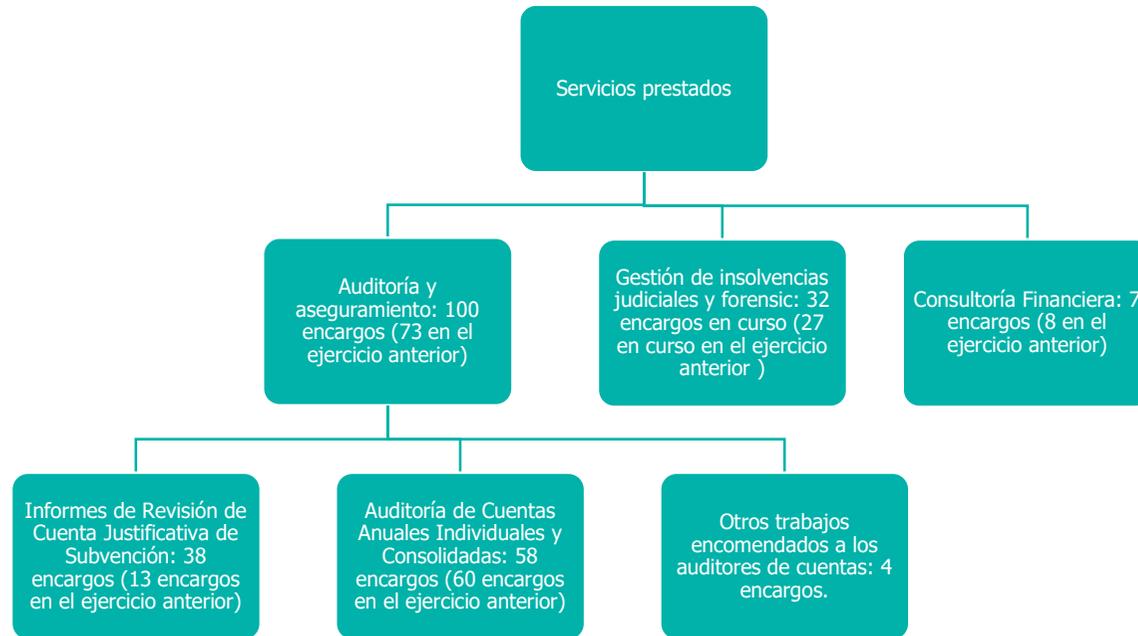
En caso de desenlaces de liquidación la enajenación de activos se lleva a cabo mediante procesos que garantizan transparencia y competitividad y ofrecemos información permanente y transparente tanto a través del juzgado como directamente a los acreedores.

Finalmente, y en la parte social, nos comunicamos y trabajamos conjuntamente con el personal laboral que sufre el mayor impacto en estas situaciones, ya que se ven afectadas por expedientes de regulación de empleo, buscando las mejores soluciones dentro del marco laboral aplicable intentando colaborar y apoyar en la búsqueda de nuevas oportunidades de trabajo.

**En todas nuestras actuaciones mantenemos el compromiso ético y objetividad que se desprende de nuestras normas y procedimientos internos como de los códigos de conducta suscritos por nuestros profesionales y que garantizan nuestra independencia, integridad y calidad.**



## Nuestros servicios en el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022

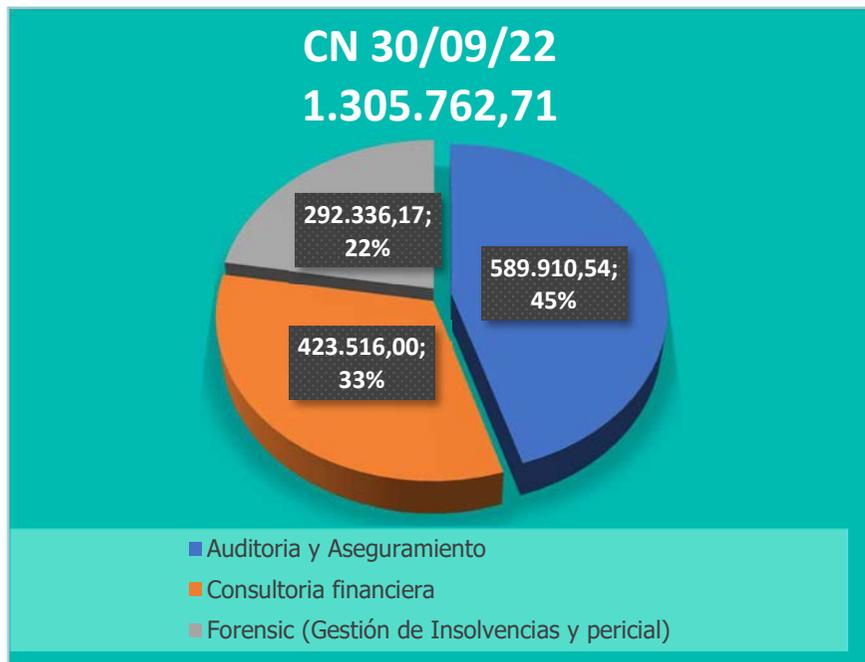


El incremento de informes en el último ejercicio corresponde a las revisiones de cuentas justificativas de subvenciones concedidas dentro de los planes de financieras para apoyar a las empresas a superar los efectos económicos de la pandemia.

De los proyectos de auditoría, 11 encargos corresponden a Cuentas Anuales y Consolidadas cuya cifra de negocio supera los 30 millones de euros.



## Nuestro negocio en cifras



Al cierre del ejercicio 2021/2022  
nuestra firma cuenta con  
**17**  
profesionales cualificados

Al cierre del ejercicio 2020/2021  
nuestra firma cuenta con  
**16**  
profesionales cualificados



**% de Valor Añadido generado que se destina a  
la retribución de nuestro personal y  
colaboradores**

**72%**

**en el Ejercicio 2021/2022 y 2020/2021**

**Horas de formación**

**686**

**en el ejercicio 2021/2022**

**Horas de formación**

**377**

**en el ejercicio 2020/2021**

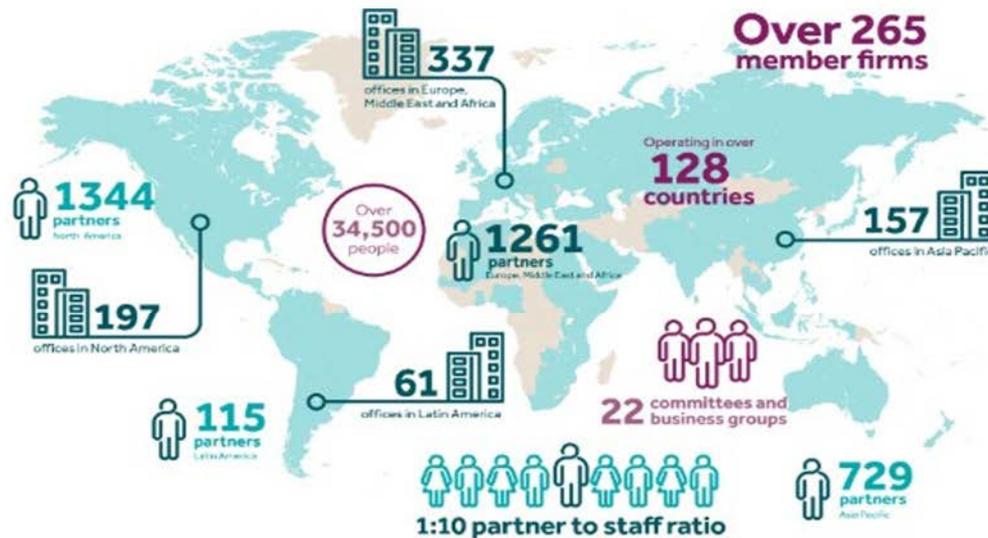


## Nuestras alianzas

Nuestra firma es miembro de Nexia International, red global de firmas de auditoría y consultoría independientes que son miembros de Nexia International Limited. Esto permite combinar la experiencia y conocimiento del marco regulatorio y de negocios en España con la capacidad de prestar servicios profesionales de calidad en más de cien países, obteniendo la opinión experta de especialistas en todo momento. Los datos de NEXIA INTERNATIONAL son los siguientes:



## Our world in numbers



### Nexia International

Nexia International is a leading, global network of independent accounting and consulting firms. When you choose a Nexia firm, you get a more responsive, more personal, partner-led service, across the world.

### Awards and credentials



### Service lines

Advisory  
Audit  
Tax



Pertenece a la Cátedra de Auditoría de la Facultad de Economía de la Universidad de Zaragoza, habiendo contribuido a su patrocinio con un importe de 1.500 euros en cada uno de los tres ejercicios.

Impartimos formación en su Máster Oficial de Auditoría, así mismo, acogemos a una media de 2 alumnos por año, que están cursando dicho Máster, los cuales realizan prácticas remuneradas formativas en nuestra firma de una duración media de entre 400 y 500 horas a través del Convenio de Cooperación Educativa que tenemos suscrito con la Universidad de Zaragoza (Universa).

Estas alianzas contribuyen a la creación de empleo, así como facilitan la incorporación de personal formado a nuestros equipos.

### Máster Universitario en Auditoría 2022-2023

Centro de impartición

Facultad de Economía y Empresa

Gran Vía N° 2  
Zaragoza  
Coordinador: Alicia Costa Toda

**ASIGNATURAS DEL PLAN 549**

Tutorías

- > Inicio
- > Acceso y admisión
- > Perfiles de salida
- > Que se aprende
- > Plan de estudios
- > Apoyo al estudiante
- > Profesorado
- > Calidad
- > Encuestas y resultados
- > Información gráfica del estudio

#### El profesorado de esta titulación

La normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cuerpos organizados por esta Universidad, que sean homologados por dicho organismo establece que: "como mínimo un 40 por ciento de las horas de clase del Módulo I1 (Auditoría de cuentas) y un 20 por ciento de las horas de clase del Módulo I2 (Marcos normativos de la información financiera aplicables en España) deberán ser impartidos por auditores de cuentas inscritos en el ROAC" (Resolución de 26 de julio de 2021 del ICAC, Artículo 6.2).

Esta exigencia implica necesariamente que el personal académico del Máster en Auditoría tenga una doble procedencia. Una parte está compuesta por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa. La otra parte del profesorado es consecuencia de la exigencia del ICAC y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con profesionales externos, que se ocuparán fundamentalmente de aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión que dichos profesionales realizan en su día a día.

El detalle del profesorado externo que ha venido colaborando habitualmente en el Máster en Auditoría y que previsiblemente continuará haciéndolo es el siguiente:

- Agustín Oliva, Ramón, Planconal Auditores y Consultores S.L.P.
- Baño Felices, Iván, VILLALBA, ENVID Y Cia Auditores
- Bartolomé Moreno, Carlos, DELCOTTE
- Benito Sola, Rafael, Moore Stephens Ibergrup.
- Caballero Pinilla, Luis, J.C Iberauditores.
- Calvo Pizarro, María Dolores, VILLALBA, ENVID Y Cia Auditores
- Carricer Mingallón, José María, Laes Nexia & Castillero Auditores



## Nuestras colaboraciones

Además de pertenecer a la red NEXIA INTERNATIONAL y con el objeto de brindar un abanico de servicios multidisciplinar de la mayor calidad, CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. tenemos colaboraciones con las siguientes firmas y profesionales de reconocido prestigio a nivel local:



*Gracia Consultores y Castillero & Asociados son dos despachos especializados en asesoramiento económico y fiscal y que colaboran en determinados proyectos en los que se precisa especialización en estas materias.*

Por otro lado, colaboramos en materia jurídica con el abogado aragonés D. Miguel Ángel Palazón, socio del despacho de abogados Lacasa Abogados, Palacios & Partners, quien cuenta con amplia experiencia en material de gestión de la insolvencia y forense (concursos de acreedores).



## 7. Gobierno corporativo, integridad e independencia

El órgano de gobierno/Junta General de CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. está formado por los 5 socios de la firma. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Santiago Castillero, José María Carnicer, Alberto Gracia, Maria Ángeles Garay y Carlos Terreu.





Por ello, el órgano de Gobierno de CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. considera lo siguiente:

- a) Nuestra actividad profesional debe estar al servicio del interés público y debe ser realizada con excelencia.
- b) Priorizamos la calidad de los trabajos por encima las consideraciones comerciales.
- c) Es clave la prioridad y respeto al cumplimiento de los principios éticos de: competencia profesional, diligencia debida, integridad y objetividad.
- d) Mantenemos una actitud de escepticismo profesional como guía de conducta y formación del juicio profesional, sobre la base del marco normativo, de las normas de ética, el conocimiento y la experiencia.
- e) Nos abstenemos de actuar cuando la independencia y objetividad puedan verse comprometidas o amenazadas, hasta que se resuelva dicha situación.
- f) Tenemos un firme compromiso de confidencialidad y reserva con la información y documentación a la que se tenga acceso, en el entorno familiar y de relaciones personales.
- g) Cumplimos con los requerimientos de formación y actualización profesional continuos.
- h) Conducimos de modo amable, respetuoso y resolutivo, y con actitud colaboradora y proactiva en las relaciones con los clientes, compañeros y personas con las que se mantenga relación.
- i) Nos centramos en los riesgos y especialmente en aquellos cuyos impactos que pueden resultar potencialmente significativos, ayudando de este modo a responder a los nuevos desafíos, aportando soluciones con nuestra experiencia, conocimiento y comunicación permanente, generando confianza y fiabilidad.



Por todo ello, es clave en nuestro modelo la prioridad y respeto al cumplimiento de los principios éticos de: competencia profesional, diligencia debida, integridad y objetividad. Todo ello está recogido en nuestro Manual de Control de Calidad Interno (MCCI) y en nuestro Reglamento de Régimen Interior (RRI).

Nuestro Manual de Control de Calidad Interno (MCCI) y nuestro Reglamento de Régimen Interior (RRI) son el Código de Conducta de nuestra firma y deben considerarse como unas herramientas de trabajo vivas y sujetas a revisión continua, que van incorporando en el tiempo actualizaciones procedentes de los nuevos desarrollos tanto normativos como profesionales y de la experiencia de su aplicación por nuestra firma, así como en su caso, procedentes de las recomendaciones y mejoras comunicadas en los procesos de revisión externos que nuestra firma puede ser objeto procedente de los organismos reguladores de la profesión en España.

El Órgano de Gobierno tiene asumido el compromiso de redactar y mantener actualizado los Manuales de Control de Calidad Interno (MCCI) y Reglamento de Régimen Interior (RRI) así como de su entrega al personal de la firma, y personal implicado en la realización de los encargos, para su conocimiento general y exigencia de su aplicación.

En este sentido de permanente actualización, la implantación de las nuevas normas sobre gestión de la calidad ISQM1 para empresas que realizan auditorias o revisiones de estados financieros u otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados y ISQM2 de revisión de la calidad de los encargos, contribuirán a la gestión de nuestros riesgos y reforzarán nuestros compromisos de integridad e independencia, apoyándonos en la digitalización de procesos para la consecución de objetivos.

El Órgano de Gobierno tiene el firme compromiso de fomentar entre el personal de la firma, y resto de personal implicado y con aquel que la firma se relacione, la comunicación de sus puntos de vista o sus reservas sobre las políticas o procedimientos de calidad establecidos, para de este modo obtener información de retorno sobre la eficacia del sistema implantado. En definitiva, se trata de recalcar que cada persona tiene una responsabilidad personal en relación con la calidad y que se espera que cumpla con ella y con las políticas y procedimientos establecidos por la firma en su Código de Conducta.

## **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD PERIODO 2021/2022**



*Para CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. es clave promover una cultura interna, en la que se reconozca que la calidad en la realización de los trabajos es esencial.*



*En los ejercicios 2019, 2020 y 2021, el 100% de los encargos de los clientes han pasado el sistema de control de calidad de aceptación de los clientes.*



Además, con respecto a los requerimientos de ética y de independencia, el órgano de Gobierno tiene los siguientes compromisos:

- a) Obtenemos seguridad razonable de que nuestra firma, su personal, colaboradores, y otras personas sujetas a requerimientos de independencia, cumplen los requerimientos de ética y de independencia aplicables, para lo cual se establecen procesos de comunicación adecuados, y otros de control que permiten identificar amenazas, adoptar salvaguardas que las mitiguen, o en su caso, renunciar al encargo si la normativa lo permite.
- b) Nos aseguramos de que nuestro personal, cualquier persona que intervenga en los trabajos que realizamos, y resto de personal implicado, conoce y cumple los requerimientos legales y normativos sobre independencia, las políticas y procedimientos de la firma al respecto y, los principios fundamentales de ética profesional, de:
  - Integridad.
  - Objetividad.
  - Competencia y diligencia profesionales.
  - Confidencialidad.
  - Comportamiento profesional.

Dichos requerimientos y principios son comunicados formalmente con la exigencia de su cumplimiento.

- c) Reforzamos el efectivo cumplimiento de los anteriores requerimientos y principios a través de los siguientes medios:
  - La conducta y actitud de la dirección de la firma.
  - La exigencia de confirmaciones de cumplimiento, o notificación de amenazas.
  - La formación teórica y práctica en materia de independencia.
  - El seguimiento del sistema y la inspección, y un proceso disciplinario para el tratamiento de los incumplimientos.
  - El establecimiento de un sistema interno de quejas y denuncias, mediante el cual se facilita la presentación de quejas y denuncias ante incumplimientos de la normativa legal aplicable o de las políticas y procedimientos del sistema de control de calidad interno de la firma. En todo momento, el Órgano de Gobierno garantiza que la presentación de quejas y denuncias por el personal de la firma o colaboradores no va a dar lugar a represalias.



*CASTILLERO AUDITORES, S.L.P. tiene el firme compromiso de establecer medidas organizativas y administrativas eficaces para prevenir, detectar, evaluar, comunicar, reducir y, cuando proceda, eliminar cualquier amenaza a la independencia.*

*Tenemos políticas y procedimientos para la aceptación y la continuidad de las relaciones con clientes y de encargos específicos, diseñados para proporcionarnos una seguridad razonable de que únicamente iniciará o continuará relaciones y encargos en los que:*

- *Tengamos competencia para realizar el encargo y la capacidad, incluidos el tiempo y los recursos, para hacerlo*
- *Podamos cumplir los requerimientos de ética aplicables; y*
- *Hayamos considerado la integridad del cliente y no dispongamos de información que nos lleve a concluir que el cliente carece de integridad.*

*En consecuencia, no aceptamos ni continuamos con ningún encargo, si no se cumplen los requerimientos de ética e independencia, procediendo a renunciar o abstenernos en su ejecución si la normativa lo permite o exige. En este sentido, el 100% de nuestro personal y colaboradores ha realizado la confirmación anual de independencia*



Como se ha indicado anteriormente, el seguimiento del sistema y la inspección es un medio de refuerzo del efectivo cumplimiento de los requerimientos y principios descritos anteriormente.

Por ello, cada año se elabora el Programa de Revisión de control de calidad del encargo, así como el Programa de Seguimiento del Sistema de Control de Calidad, en los que se concretan objetivos, momento de realización, alcance y contenido de dichas inspecciones, selección y asignación de inspectores, cautelas a adoptar, metodología a aplicar comunicación y tratamiento de los resultados y de la documentación generada.

Si se detecta alguna cuestión en la revisión del control de calidad del encargo, se comunica al Órgano de Gobierno de la firma.

En el Programa de Revisión de control de calidad del encargo se tiene establecido un procedimiento de selección del encargo o encargos mediante el cual son revisadas las auditorías de entidades calificadas de interés público y aquellas otras auditorías que, en atención a su naturaleza o connotación de interés público, o concurrencia de riesgos inusuales, el Órgano de Gobierno determina que deben ser objeto de revisión.

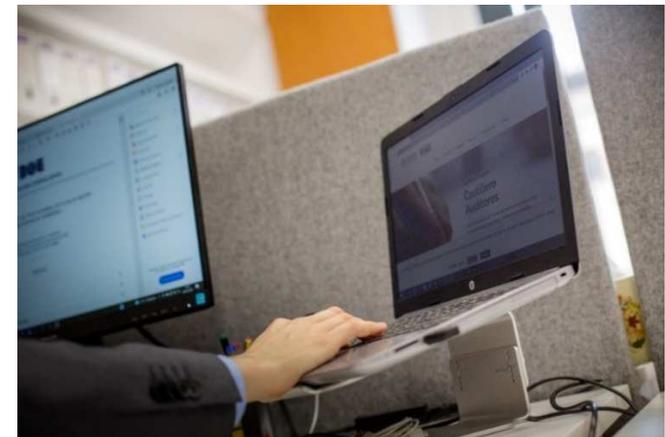
La vigilancia o evaluación continua del Programa de Seguimiento del Sistema de Control de Calidad, que se realiza con carácter anual, alcanza a las políticas y a los procedimientos del sistema, así como a sus documentos de desarrollo y Registros, y tiene un carácter cíclico entre los socios responsables de los encargos, alcanzando a todos ellos, realizándose sobre una o más auditorías o encargos, en función del riesgo de los trabajos realizados y las incidencias de inspecciones de ejercicios anteriores.

Sobre los resultados del seguimiento y las inspecciones, se realiza un informe con recomendaciones del inspector, y un plan de acción para su implementación, que incluye la evaluación de las mismas, su comunicación a los implicados, y en su caso, las propuestas de mejora y el plazo de corrección.

## **MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD PERIODO 2021/2022**



*El Programa de Revisión de control de calidad del encargo ha sido plenamente satisfactorio, habiéndose revisado 7 encargos en 2020, 5 encargos en 2021 y 6 encargos en 2022.*



*El Programa de Seguimiento del Sistema de control de calidad del encargo ha concluido sin incidencias significativas en cada año, habiéndose inspeccionado al menos 1 encargo en cada año 2020, 2021 y 2022 de uno de los socios de auditoría firmantes.*



## 8. Gestión de las personas

Castillero Auditores SLP considera la excelencia profesional de su personal, y su compromiso la clave de su negocio para aportar a nuestros clientes valor añadido y las soluciones más óptimas dentro del cumplimiento del marco normativo aplicable a nuestras áreas de actuación.

Nuestros equipos tienen un enfoque en la realización de los trabajos consistente en aportar el mayor valor añadido, planificando y ejecutando la tarea teniendo en cuenta siempre las necesidades de los clientes, de modo que les aportemos junto a nuestros informes la mayor cantidad posible de información sobre su empresa o entidad, sus sistemas administrativos y contables, los riesgos fiscales o legales, así como sugerencias para mejorar la eficiencia.

En este sentido, pensamos que el mejor modo de realizar nuestro trabajo consiste en la forma en que nuestra firma entiende la profesión como un trabajo de carácter continuado a lo largo de todo el año, de manera que en cuanto al cliente se le plantee cualquier cuestión en el entorno de nuestras actividades, nos lo comunique lo antes posible con el fin de estudiarlo y solucionarlo rápidamente.

En nuestra línea de actividad de auditoría de cuentas, nuestra metodología cumple con los estándares del ICAC, lo cual garantiza la calidad en nuestro trabajo.

Para cumplir con nuestros compromisos

- Llevamos a cabo procesos de selección para atraer a los mejores profesionales, colaborando estrechamente con Instituciones como la Universidad de Zaragoza a través de Universa y del Máster de Auditoría, así como con las Corporaciones Profesionales (Colegio de Economistas de Aragón e Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España) que acreditan experiencia y excelencia en formar a personas en materias de Economía y Empresa.
- Nuestros equipos se componen de personal diverso e inclusivo, promovemos la igualdad de oportunidades que permita su crecimiento personal y profesional, apoyando el desarrollo de su carrera.
- La formación, en materias de auditoría, contabilidad, fiscal y legal de nuestros equipos es el pilar en el que nos apoyamos para impulsar el aprendizaje continuo, participando en cursos externos e internos que permiten la comprensión y aplicación de la normativa y legislación aplicable, así como estar permanentemente actualizado y potenciando a su vez el desarrollo de habilidades en la utilización de nuevas tecnologías, así como personales.



- Favorecemos un entorno de trabajo saludable y colaborativo, en el que nuestros equipos estén interconectados y dispongan de flexibilidad con el objetivo de proporcionar cuidado y bienestar.



### Comprometidos con el entorno local

La mayoría de nuestros profesionales (88%), han sido formados en la Universidad de Zaragoza y/o han realizado el Master de Auditoría. En el último ejercicio hemos contratado 3 profesionales. Nuestra política consiste en renovar la totalidad de contratos de prácticas, formalizados en ejercicios anteriores, o transformar en contratos indefinidos, aquellos cuyo periodo de prácticas ha expirado.



## Creando equipos

Los procesos de selección cuentan con una prueba para evaluar conocimientos técnicos, así como dos entrevistas, priorizando la calidad humana y compromiso con los valores éticos en la decisión de contratación.

Asimismo, para asegurar el proceso de mejora de nuestro personal, se realizan evaluaciones de la totalidad del mismo, lo que permite identificar capacidades y guiar el crecimiento profesional dentro de nuestra firma garantizando la igualdad de oportunidades.

## Datos sobre contrataciones

	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
<b>Número de empleados a cierre</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

### Nº empleados a 30/09/2022 por sexo y tipo de contrato

	30/09/2022			30/09/2021			30/09/2020		
	Indefinido	Temporal	Total general	Indefinido	Temporal	Total general	Indefinido	Temporal	Total general
H	7	0	7	7	7	0	4	3	7
M	7	3	10	8	8	0	7	1	8
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>15</b>



### Nº empleados a 30/09/2022 por sexo y tipo de jornada

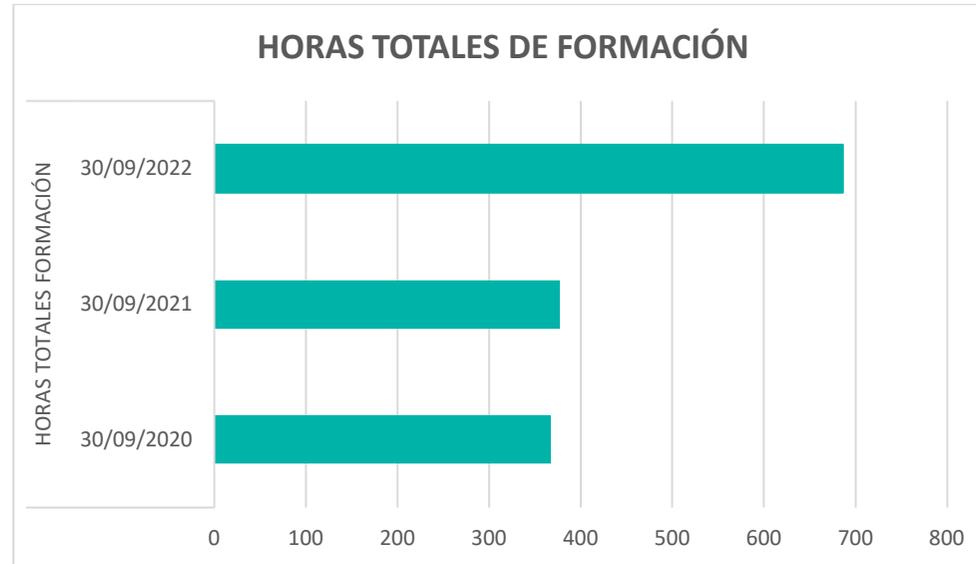
	30/09/2022			30/09/2021			30/09/2020		
	Completa	Parcial	Total general	Completa	Parcial	Total general	Completa	Parcial	Total general
H	7	0	7	7	0	0	7	0	0
M	9	1	10	7	1	1	7	1	1
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

	30/09/2022	30/09/2021
<b>ROTACIÓN DEL PERSONAL</b>	6%	17%

### Formación

La complejidad de los servicios que prestamos precisa la formación continua de nuestros profesionales, desde que empiezan a formar parte de nuestro proyecto y a lo largo de su carrera profesional, tanto para estar permanentemente actualizados como para abordar nuevos retos. Dado que las necesidades de cada persona son diferentes en función de los encargos asignados y de su preparación técnica, se planifica la formación adaptándola a las necesidades concretas. La calidad de esta formación se basa en la diversidad de ponentes especializados en cada materia, lo que conseguimos mediante la participación en cursos y seminarios externos que organizan las Corporaciones Profesionales a las que pertenecemos: Colegio de Economistas de Aragón, Instituto de Censores Jurados de Cuenta de España y Órganos especializados del Consejo General de Economistas como son el Registro de Economistas Auditores, el Registro de Economistas Forenses, y Expertos Contables. Asimismo, llevamos a cabo cursos internos, focalizados en nuestras normas de calidad y procedimientos técnicos adaptados al caso concreto.





#### Horas de formación por empleado

30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
22,94	20,94	36,11



### Horas medias por categoría y personal

CATEGORÍA	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
APOYO	4,00	13,00	19,50
GERENTE	0,00	0,00	61,75
JUNIOR	13,63	7,14	22,83
SENIOR	29,50	26,13	37,50
SOCIO	53,25	52,50	53,00

### Número de sesiones y distribución por materias:

ÁREAS	Nº DE CURSOS POR ÁREAS		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
AUDITORÍA Y CONTABILIDAD	23	35	22
OTRAS MATERIAS	9	12	12
CONCURSAL	4	1	9
<b>TOTAL CURSOS</b>	<b>36,00</b>	<b>48,00</b>	<b>43,00</b>

### Permisos parentales

Durante el periodo 2021-2022 solo una persona ha tenido derecho a permiso parental retribuido que lo ha disfrutado íntegramente. En los dos últimos ejercicios no ha habido ninguna.

### Política retributiva

La totalidad de nuestros empleados tiene como referencia en su retribución las tablas salariales del convenio colectivo de oficinas y despachos conforme a su categoría. No obstante, determinados empleados en función de su experiencia y desempeño perciben retribuciones adicionales fijas y variables.

En cuanto al resto de condiciones laborales, se aplica íntegramente el citado convenio colectivo.



## Cuidado y bienestar

La vuelta al trabajo presencial tras el periodo de pandemia supuso la necesidad de evaluar nuestro espacio de trabajo en cuanto a amplitud, luminosidad y ergonomía, lo que ha culminado en un nuevo lugar más saludable para el bienestar de las personas, con el traslado de nuestra firma a una nueva oficina situada en Paseo Independencia nº 32, que cuenta con 250 metros cuadrados distribuidos en varias salas donde se combinan las zonas de trabajo, formación y descanso.

A pesar de volver al trabajo presencial, la mejora en innovación tecnológica que desencadenó la pandemia COVID-19 ante la necesidad de introducir el teletrabajo para atender las necesidades de nuestros clientes, se ha convertido una realidad en el ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2022, contribuyendo a la flexibilidad laboral de nuestros equipos y favoreciendo la conciliación familiar.

También nos preocupa la salud de nuestras personas y conforme a la legislación laboral vigente, llevamos a cabo la realización de reconocimientos médicos y análisis clínicos a través de la MUTUA de ACCIDENTES de ZARAGOZA, cuyos resultados son informados directamente por dicha entidad a todos los trabajadores.

Finalmente, destacamos que cumplimos con la Ley de Prevención de Riesgos Laboral. En los tres últimos ejercicios no ha habido sanciones y ha habido únicamente un accidente laboral leve durante un desplazamiento, en los últimos tres años. Nuestro servicio de prevención está contratado con MAS PREVENCIÓN, SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.



## 9. Medio ambiente

### PRIORIDADES DE ACTUACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL

CONSUMO ENERGÉTICO Y EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		
BIENES Y SERVICIOS IMPLICADOS	PREVENCIÓN PARA EVITAR IMPACTOS	REDUCCIÓN DE LA GRAVEDAD Y REPARACIÓN DE IMPACTOS
 Consumo de electricidad en la oficina	Implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética	Uso de electricidad de origen renovable
 Viajes de negocio	Fomento de sistemas de presencia remota	Medios de transporte con menor impacto
 Desplazamientos de los empleados al trabajo y clientes	Teletrabajo	Movilidad Eléctrica. Compartir vehículo en desplazamientos.
 Climatización de instalaciones	Control de fugas de gases fluorados. Control de la temperatura.	Gases con menor poder de calentamiento global



### CONSUMO DE MATERIALES Y RESIDUOS

#### BIENES Y SERVICIOS IMPLICADOS

#### PREVENCIÓN PARA EVITAR IMPACTOS

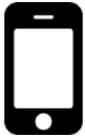
#### REDUCCIÓN DE LA GRAVEDAD Y REPARACIÓN DE IMPACTOS



Impresión de documentos

Reducción del número de impresiones

Papel con mejores características ambientales.  
Reciclaje de papel.



Utilización de equipos de computación y teléfonos

Maximizar la vida útil de los equipos.  
Reutilización de componentes. Reciclaje

Segunda vida para equipos y componentes



Consumo de envases en oficina

Eliminación de vasos, platos y cubiertos de un solo uso en la oficina

Reducción del consumo de otros envases.  
Recogida separada de residuos.

En nuestra actividad buscamos fomentar la excelencia y sostenibilidad medioambiental y aplicamos el principio o enfoque de precaución. El compromiso de Castillero Auditores, S.L.P. con el medioambiente no se encuentra directamente en los servicios prestados, ya que solo disponemos de una oficina y la mayoría de nuestros clientes se encuentran en el entorno local por lo que el impacto en desplazamientos no es significativo. No obstante, gestionamos de forma responsable los recursos y materiales que utilizamos y los residuos que generamos para reducir nuestro impacto ambiental, revisamos nuestros procesos e instalaciones para mejorar de forma continua el desempeño en esta materia y establecemos controles para asegurar el cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de la normativa jurídica.



No hemos recibido multas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de legislación o normativa ambiental y no contemplamos riesgos en el ámbito climático.

Nuestros procedimientos y prácticas para una adecuada gestión medioambiental se pueden resumir:

- En cuanto a consumos energéticos y emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la electricidad, nuestra oficina está dotada de lámparas de bajo consumo que garantizan ahorro y eficiencia energética.
- Respecto del consumo eléctrico derivado del sistema de refrigeración en verano y de bomba de calor en invierno, a través de los termostatos se controlan las temperaturas en niveles que garanticen el bienestar, pero de forma eficiente. Se realizan las inspecciones y mantenimiento oportunos para control de fugas de gases.
- Los viajes de negocio se realizan cuando son inevitables, dando prioridad a reuniones en remoto. En caso de realizarse el desplazamiento se utiliza preferentemente el tren y en caso de ser necesario el vehículo particular, conforme a nuestro Código de Conducta, el equipo debe trasladarse en un único vehículo.
- En cuanto a materiales, la digitalización ha permitido reducir el número de impresiones, utilizando mayoritariamente papel reciclado.
- El principal residuo se corresponde con el papel, que se deposita periódica e íntegramente en los contenedores para su reciclado, o en caso de tener que gestionar un volumen mayor por prescripción legal a través de una empresa de gestión documental que garantiza su reciclado.
- Se maximiza la vida útil de los aparatos electrónicos gestionando sus residuos a través de los puntos limpios.
- Se ha eliminado la utilización en la oficina de los vasos y cubiertos de plástico desechables. Los residuos de envases se separan y se depositan en el contenedor habilitado correspondiente.
- El residuo orgánico generado no es significativo y se deposita en los contenedores habilitados.
- Colaboramos y aportamos soporte económico a proyectos que contribuyen a la mejora del medio ambiente, tal y como detallamos en el apartado 10 siguiente.



### Consumo e intensidad energética y emisiones de gases de efecto invernadero:

CONSUMO EN KW/H	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
ELECTRICIDAD	12.071,00	15.461,40	15.628,13

EMISIONES DE CO2 EN Kg/CO2	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
ELECTRICIDAD	3.017,75	3.865,35	3.907,03

INTENSIDAD ENERGETICA	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
ELECTRICIDAD (KW/H)	772,30	874,51	932,47

### Emisiones de gases de efecto invernadero:

Categorías	Emisiones en kg/CO2		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
Viajes de negocio tren	290,28	90,90	160,15
Viajes de negocio vehículos particulares	1.057,04	1.445,28	1.383,20

### Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (datos obtenidos a partir de la calculadora de CeroCO2):

Categorías	Emisiones en Kg/CO2		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
Viajes de negocio tren	18,57	5,14	9,56
Viajes de negocio vehículos particulares	67,63	81,75	82,53

### Consumo de papel, tóner, etc.:

MATERIALES RENOVABLES	CONSUMO ANUAL EN KG.		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
PAPEL DE FIBRA VIRGEN	20,63	18,75	19,50
PAPEL RECICLADO	116,88	106,25	110,50
<b>TOTAL</b>	<b>137,50</b>	<b>125,00</b>	<b>130,00</b>

Categorías	INTENSIDAD DEL CONSUMO DE PAPEL.CONSUMO ANUAL EN KG.		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
PAPEL DE FIBRA VIRGEN	1,32	1,06	1,16
PAPEL RECICLADO	7,48	6,01	6,59

MATERIALES NO RENOVABLES	UNIDADES		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
TONER DE IMPRESIÓN (POLVO)	5	4	3
TONER DE IMPRESIÓN (CARCASAS)	3	2	3

Categorías	INTENSIDAD DE LOS MATERIALES NO RENOVABLES (UNIDADES)		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
TONER DE IMPRESIÓN (POLVO)	0,32	0,23	0,18
TONER DE IMPRESIÓN (CARCASAS)	0,19	0,11	0,18



### Consumo de agua:

Fuentes de agua	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
Obtenida de la red municipal (m3)	*	*	105,00

*\* sin datos, dado que el consumo de agua estaba incluido en los gastos de comunidad de la anterior oficina.  
A partir de 2021, el contrato del agua está a nombre de la Sociedad.*

INTENSIDAD CONSUMO AGUA	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
Obtenida de la red municipal (m3)	*	*	6,26

*\* sin datos, dado que el consumo de agua estaba incluido en los gastos de comunidad de la anterior oficina.  
A partir de 2021, el contrato del agua está a nombre de la Sociedad.*

### Residuos:

TIPOLOGÍA DE RESIDUOS	UNIDADES		
	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
PAPEL (EN KG)	123,75	112,5	117
TONER DE IMPRESIÓN (CARCASAS)	3	2	3
ORDENADORES	2	3	3
TECLADOS Y RATONES	2	2	2

INTENSIDAD RESIDUOS (UNIDADES)			
Categorías	30/09/2020	30/09/2021	30/09/2022
PAPEL (EN KG)	7,92	6,36	6,98
TONER DE IMPRESIÓN (CARCASAS)	0,19	0,11	0,18
ORDENADORES	0,13	0,17	0,18
TECLADOS Y RATONES	0,13	0,11	0,12

La evolución de estas magnitudes en el ejercicio 2021/2022 está relacionada en cuanto a consumo energético con el traslado a una oficina con más superficie, respecto de papel al aumento de informes emitidos, mientras que en viajes y desplazamientos se mantiene en niveles similares tras el año de pandemia.



## 10. Contribuciones a los ODS e impactos

Tras superar la pandemia nos encontramos ante un escenario económico rodeado de incertidumbres ante la escalada de la inflación y la guerra en Ucrania. Los Objetivos de Desarrollo sostenible a los que ha contribuido nuestra organización se muestran a continuación.



Nuestra actividad a través de 139 encargos profesionales gestionados genera confianza en el mercado tanto a través de la información financiera y no financiera revisada, la verificación de cumplimiento de normativa de subvenciones, los informes periciales emitidos y las intervenciones en la gestión de insolvencias judiciales. Estamos especializados en Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro donde hemos intervenido en 19 encargos.

Somos miembros del Instituto de Censores de Cuentas de España, del Registro de Auditores Economistas, Registro de Economistas Forense, Experto Contables y Colegio de Economistas de Aragón, habiendo contribuido con cuotas de pertenencia y por servicios de formación en un importe de 10.200 euros (8.800 euros y 7.850 euros en los dos últimos ejercicios anteriores, respectivamente).



Además, participamos en el órgano de Gobierno del Colegio de Economistas que tiene como objetivos divulgar la ciencia económica y apoyar a sus colegiados en el desarrollo de su carrera profesional, participando en la actividad formativa de esta Corporación.



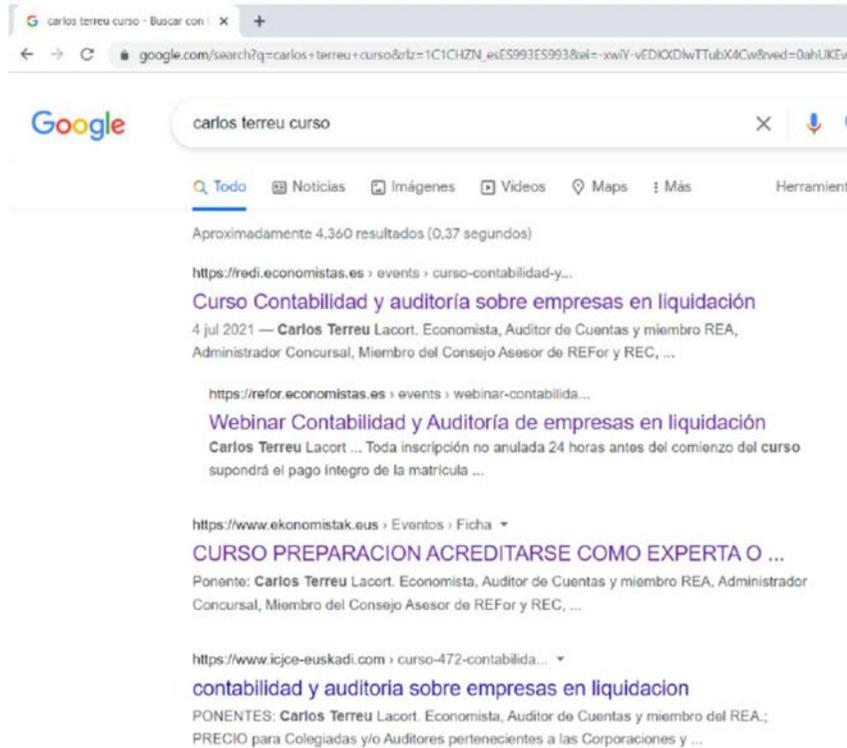
*Seminario celebrado el 25 de mayo de 2022 sobre el proyecto de Ley Concursal organizado por la comisión forense del Colegio de Economistas que preside Carlos Terreu Lacort*



*Asamblea del Colegio de Economistas de Aragón celebrada el 27 de abril de 2022. Carlos Terreu Lacort, tesorero presentado Cuentas Anuales y Memoria de Sostenibilidad para su aprobación.*



Por otro lado, colaboramos con las Corporaciones Profesionales: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y Consejo General de Economistas (CGE) en la impartición de cursos sobre temas contables, fiscales y concursales.



## La contabilidad en los PROCESOS concursales

*El presente artículo tiene por objeto analizar el tratamiento contable aplicable a las diferentes operaciones, salidas y situaciones más habituales a las que se enfrenta la administración concursal desde el momento en que resulta designado por el Juzgado competente para la gestión de un procedimiento concursal, ante la obligación de formalización de cuentas anuales al cierre de cada uno de los ejercicios previstos por el Texto Refundido de la Ley Concursal en vigor (TRLRJC) aprobada por Ley 1/2020 y mientras no se abre la fase de liquidación, analizando asimismo las operaciones contables en el supuesto de aprobación de una propuesta de convenio.*

**PALABRAS CLAVE**  
Administración concursal, concurso, convenio, deudores, empresa en funcionamiento



## 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida**

Tres nuevas incorporaciones en 2022 y nuestra política contempla que todos los contratos en prácticas o bien se renuevan o se convierten en indefinidos una vez ha finalizado el periodo de contrato en prácticas que establece la legislación laboral.

Nuestros equipos se han formado mayoritariamente en la Universidad de Zaragoza, y hemos impartido 686 horas de formación en todas las materias auditoría, concursal y mercantil y fiscal, así como herramientas informáticas.

Hemos contribuido al desarrollo profesional de nuestras personas:



*Nuestra compañera Rut ha obtenido la cualificación profesional como Auditora de Cuentas en el año 2022, siendo de este modo nuestra última incorporación como miembro del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*



Nuestras compañeras Cristina, Sheila y Evelyn recogiendo en 2022 su título de Máster en Auditoría de Cuentas de la Universidad de Zaragoza.

En los procedimientos de insolvencia gestionados en 2022 hemos conseguido mantener la actividad de tres compañías a través de la venta de la unidad productiva, manteniendo 40 puestos de trabajo.

## Un grupo emiratí compra Sémolas Cinco Villas, propiedad del extinto Arento

Al Abiar Flour Mill adquiere la fábrica de Tauste, la última unidad productiva que estaba en liquidación en el proceso concursal abierto a la cooperativa aragonesa

ZARAGOZA. Sémolas Cinco Villas, la fábrica de sémolas y harinas situada en Tauste y propiedad del ya desaparecido grupo cooperativo Arento, tiene nuevo propietario. El grupo emiratí Al Abiar Flour Mill, con sede en Dubái, ha adquirido esta unidad productiva, la tercera y última que quedaba por asignar dentro del proceso concursal abierto a Arento Agroalimentario de Aragón y sus sociedades dependientes. Antes había sido Cármicas Cinco Villas quien se quedó con la unidad productiva cármica mientras que la sociedad mercantil Nuterop se convirtió en noviembre de 2021 en la nueva propietaria de la harinera de Daroca.

La firma de la compra se produjo el pasado 20 de abril, explican los administradores concursales Carlos Terreu y María del Ángel Palazón, que detallan que para la venta de esta unidad productiva se realizó una subasta sobre cerrado al que concurrió una segunda empresa interesada. Fue, sin embargo, la oferta del grupo emiratí para la que se pidió autorización al juzgado al considerarla la mejor propuesta, que contaba además con el visto bueno de

la práctica totalidad de los bancos que son acreedores hipotecarios.

Este grupo emiratí, con presencia en Francia e Italia, tiene una filial en Turquía en la que fabrica maquinaria para la elaboración de sémolas y harinas, máquinas con la que precisamente está equipada la fábrica zaragozana, ahora de su propiedad y con la que esta compañía desembarca en España.

Al Abiar Flour Mill subrogará a los 19 empleados -había 20 pero se produjo una baja voluntaria que actualmente se encuentran con normalidad hasta finales de 2021 suministrando producto al grupo Sim, pero, como explican Terreu y Palazón, dado que la demanda de la firma valenciana no era suficiente para mantener la fábrica funcionando con continuidad se decidió aplicar un expediente de regulación temporal de empleo hasta que concluyera el proceso de venta y los nuevos propietarios pudieron continuar con dicha plantilla.

El grupo emiratí tiene planes de expansión. La compañía, que tiene como objetivo producir sémolas especiales para el mercado del norte de África, prevé alcanzar en un par de años los 34

### LA CIFRA

# 300

El grupo Arento propietario de Sémolas Cinco Villas realizó una ampliación de la harinera de Tauste para duplicar la capacidad de producción. Una ampliación que se orientó a la transformación de trigo blando de gran fuerza para la producción de harinas destinadas a la fabricación de pan de molde. De esta forma a las 300 toneladas de sémola de trigo duro al día que se fabricaban en Tauste se sumaron otras 300 toneladas de harina de trigo blando.

### EMPLEO

El grupo emiratí, nuevo propietario de Sémolas Cinco Villas subrogará a la plantilla de la fábrica de Tauste compuesta por 19 empleados -hubo una baja voluntaria- que actualmente se encuentran inmersos en un ERTe.

de almendras situado en Ainzón que se quedó la cooperativa de Borja. Se trata, sin embargo, de un trámite administrativo porque incluso esta sociedad ya trabajó en el secadero en la última campaña.

Está también todavía pendiente la venta de tres inmuebles edificados sobre un derecho de superficie concedido por Mercaza Zaragoza a Arento Industrias Cármicas, cuya unidad productiva (maquinaria y plantilla) fue adquirida por Cármicas Gállego. «Estamos intentando encontrar compradores y aunque ha habido alguien que nos ha preguntado no hemos temido ninguna oferta en firme y tampoco Mercaza Zaragoza quiere quedarse. Nos está costando porque son concesiones administrativas, y quedan 40 años de concesión, lo que significa que tiene una vida limitada por lo que es más complicado encontrar a un posible comprador», añade Terreu y Palazón, que matizan que aunque se estuvo intentando realizar la venta el escenario Mercaza Zaragoza no fue posible porque sobre esos derechos también existe una hipoteca, por lo que, finalmente se sacará a subasta pero no será a sobre cerrado, sino judicial, a través del Boletín Oficial del Estado (BOE).

trabajadores. Su plan de inversión incluye además el desembolso de algo más de 1,3 millones de euros en activos en tres años, a los que se suma una inversión operativa para poner en marcha la actividad de algo más de 7 millones de euros.

### Quedan flecos en el proceso

Aunque las unidades productivas de la ya extinta Arento están asignadas, todavía quedan flecos en el proceso concursal. Explican los administradores que está pendiente de formalizar la escritura de uno de los activos que tenía el grupo cooperativo, un secadero

CRIS GARCÍA



## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



**La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible**

Nuestro compromiso con la no discriminación de nuestros profesionales se refleja en nuestra organización donde el 57% son mujeres.

## 3 SALUD Y BIENESTAR



**Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible**

Hemos trasladado nuestro espacio de trabajo a una nueva oficina con mayor amplitud, iluminación y ergonomía. La posibilidad de trabajo en remoto ha permitido mantener los protocolos de seguridad para proteger a nuestras personas de la pandemia.





### Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

A través de la digitalización en la ejecución de los trabajos hemos reducido los desplazamientos, el consumo de papel y optimizado la gestión e intercambio documental con nuestros clientes, a través de plataformas en la nube.

También hemos eliminado el uso de vasos y cubiertos de plástico de un solo uso.

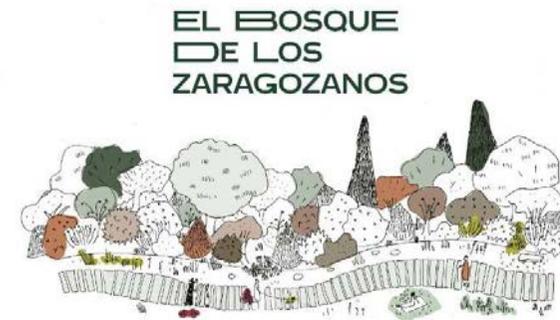
En este ejercicio hemos realizado una contribución al proyecto BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS promovido por el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Ecología y Desarrollo, una gran apuesta común por la salud y la sostenibilidad. El objetivo de este proyecto es la plantación de 700.00 árboles, tantos como habitantes tiene la ciudad.

Los cinco objetivos prioritarios son:

- Mejorar la salud y aumentar la biodiversidad
- Reducir la huella de carbono y evitar el calentamiento global
- Avanzar en una ciudad más verde
- Fomentar la economía circular
- Contribuir con los objetivos de desarrollo sostenible

## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD PERIODO 2021/2022

Este es un proyecto en el que hemos querido contribuir financiando la plantación de 50 árboles en dos zonas de nuestra ciudad, haciendo nuestros también los objetivos de esta ilusionante idea.



En los dos últimos ejercicios participamos también del proyecto APADRINA UN OLIVO, un proyecto medio ambiental, social de desarrollo rural sostenible cuyo objetivo es la recuperación de los olivos abandonados de Oliete, un pueblecito de Teruel que ha visto cómo su población ha ido descendiendo en los últimos años.



## ANEXO. Tabla de indicadores GRI

Código GRI	Contenido	Nº de página	Omisión
GRI 102-1	Nombre de la organización	Página 5	
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Páginas 5, 20 y 21	
GRI 102-3	Ubicación de la sede	Página 6	
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones	Página 5	
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	Páginas 5 y 28	
GRI 102-6	Mercados servidos	Páginas 5 y 20-23	
GRI 102-7	Tamaño de la organización	Páginas 5 y 23	
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Páginas 34 - 40	
GRI 102-9	Cadena de suministro	Página 12	
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Página 12	
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	Página 42	
GRI 102-12	Iniciativas externas	Páginas 46- 47, 52	
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	Página 11	
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Página 3	
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Páginas 9 y 30-31	
GRI 102-18	Estructura de gobierno	Páginas 7 y 28	
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Página 7	
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Páginas 12 y 13	
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Página 7	
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	Páginas 10-11	
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Página 39	
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Páginas 10-13	
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Páginas 10-13	
GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Páginas 10-13	
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		No aplica
GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Páginas 12-16	
GRI 102-47	Lista de temas materiales	Página 12	
GRI 102-48	Reexpresión de la información		Al ser esta la primera memoria elaborada no ha habido que reexpresar ninguna información anterior.



GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes		Al ser esta la primera memoria elaborada no ha habido cambios en la elaboración de los informes.
GRI 102-50	Periodo objeto del informe	Página 2	
GRI 102-51	Fecha del último informe		Al ser esta la primera memoria elaborada no ha habido informes anteriores
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes		Elaboración anual
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		<a href="mailto:zaragoza@castilleroauditores.es">zaragoza@castilleroauditores.es</a>
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Página 2	
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	Páginas 53	
GRI 102-56	Verificación externa		No se ha verificado externamente.
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	Páginas 10-45	
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Páginas 10-45	
GRI 103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Páginas 10-45	
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Páginas 22, 23 y 24	
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Página 44	
GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	Página 44	
GRI 303-5	Consumo de agua	Página 45	
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Página 44	
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Página 44	
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Página 44	
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Página 45	
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Página 43	
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Páginas 36 y 37	
GRI 401-3	Permiso parental	Página 39	
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el puesto de trabajo	Página 40	
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral	Página 40	
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Página 38	